



TRELEW, 05 MAY 2023

VISTO:

La Disposición N° 002/21 DFCE, la Nota FCE-DAEQ-2556/23 y Nota N° 074/23 SA de la Secretaria Académica Lic. Daniela Estefanía Tomelin y la Carpeta LA N° 009/23; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 002/21 DFCE se aprobó el Procedimiento para la selección de postulantes para cubrir cargos de profesores y auxiliares docentes graduados interinos de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que mediante la Nota N° 074/23 SA, la Secretaria Académica solicita se autorice un llamado a inscripción de antecedentes para cubrir un cargo interino de Profesor Ayudante, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Derecho Comercial, para Delegación Académica Esquel, conforme la solicitud del docente Responsable de las asignaturas Derecho Comercial I y II de dicha Delegación Académica.

Que conforme Nota FCE-DAEQ-2556/23, el Delegado Académico, acompaña dicho pedido.

Que la Secretaria Académica argumenta que el pedido se debe al acceso al beneficio jubilatorio de la Abg. Nelly García, y como consecuencia dejó la cátedra Derecho Comercial I integrada únicamente por el docente responsable, perteneciendo dicha asignatura al segundo año del Ciclo Básico de las Carreras de la Facultad, con numerosa cantidad de alumnos. Siendo necesario, además, contar con docentes para iniciar un proceso de formación.

Qué, asimismo, se otorgó la nomenclatura - Carpeta LA N° 009/23, mediante la cual se formalizará el presente llamado de antecedentes.

POR ELLO:
EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **AUTORIZAR** el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir **1 (uno)** cargo **interino** de **Profesor Ayudante**, dedicación **Simple**, equivalente a 10 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar **DERECHO COMERCIAL**, Delegación Académica **Esquel**, durante el período comprendido entre los días **29 de mayo al 06 de junio de 2023, en el horario de 10:00 a 15:00**, con turno previo sin excepción, el que deberá ser solicitado con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, conforme el anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.-**ESTABLECER** que las comunicaciones, consultas y notificaciones se realizarán a través del correo institucional

E-321/23



departamentode.fceesq@gmail.com

ARTICULO 3°.- Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y cumplido, archívese.

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° -- 3 2 1 / 2 3

DFCE.-



ANEXO de la RESOLUCION N° --321/23

DFCE.-

Llamado de Antecedentes formalizado mediante **Carpeta LA N° 009/23**

CARGO A CUBRIR: 1 (UNO) cargo de Profesor Ayudante - Dedicación Simple

ESPACIO DISCIPLINAR: DERECHO COMERCIAL

DELEGACIÓN ACADÉMICA: Esquel

REQUISITOS MÍNIMOS: Poseer título de Abogado.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ASESORA:

Titulares

- ABG. JUAN ESTEBAN RIMOLDI
- ABG. ISMAEL OSCAR BULLONE
- CR. CLAUDIO ADRIAN CARDACCI
- Alumno Titular: GAJARDO, FACUNDO ISMAEL
- Alumno Suplente: PÉREZ, VÍCTOR HUGO

PLAN DE ACTIVIDADES: (Cuya presentación será al momento de la inscripción).

- 1- Seleccionar una unidad temática del programa correspondiente a la asignatura **Derecho Comercial I, de Delegación Académica Esquel**, y sobre ella elaborar una propuesta de actividad práctica.
- 2- Desarrollar una propuesta de actividades para el Espacio Disciplinar **Derecho Comercial** en 1 (UNA) dimensión a elección: Investigación o Extensión.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: El período de Inscripción será del **29 de mayo al 06 de junio de 2023**, en el horario de **10:00 a 15:00** de forma presencial, para lo cual los postulantes deberán **solicitar turno previamente sin excepción**, con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, al correo institucional departamentodte.fceesq@gmail.com

FECHA DE LA ENTREVISTA: La Comisión Asesora llevará a cabo la/s entrevista/s el día **08 de junio de 2023**, a la hora **14:00**. En el Edificio de la UNPSJB, Ruta 259 Km 16,4 - Oficina 5.

Importante:

Las **comunicaciones, consultas y notificaciones** se realizarán a través del correo institucional departamentodte.fceesq@gmail.com

Los postulantes deberán consultar previamente al correo habilitado al efecto, los requisitos para su inscripción.